



**Madrid, 15 de marzo de 2012**

A la atención del Sr. Embajador / de la Sra. Embajadora:

Hemos tenido noticia de que el Ministerio de Asuntos Exteriores le ha remitido un argumentario para facilitarle la explicación del caso Garzón, en el país en el que ha sido destinado. Queremos apoyar la labor del Ministerio proporcionándoles algunos datos que permitan dar rigor a lo que tiene que ver con el intento del juez Garzón por investigar los crímenes de la dictadura franquista. Somos una asociación que desde hace once años ha exhumado más de 200 fosas comunes, de civiles asesinados por la represión franquista, y ha abierto un debate acerca de la responsabilidad del Estado al que usted representa con respecto a las violaciones de derechos humanos de la dictadura militar del general Francisco Franco.

Usted representa en una embajada a un país:

-Cuya dictadura violó innumerables derechos humanos y entre ellos hizo desaparecer a un mínimo 113.000 civiles, de los que 108.000 se encuentran todavía en fosas comunes, esperando a que el Estado asuma su responsabilidad y les garantice a las familias la verdad, la justicia y la reparación a la que tienen derecho.

-En el que los familiares de los desaparecidos tienen que autorrepararse y buscarse la vida para exhumar los restos de sus padres o abuelos y poder darles una sepultura digna.

-En el que la dictadura del general Franco elaboró un plan sistemático de robo de bebés a las presas republicanas por considerar que podían transmitirles a sus hijos un gen marxista, gracias a la teoría del psiquiatra Antonio Vallejo Nájera (con calles en casi todas las ciudades españolas) que consideraba que la democracia degeneraba la raza española. Ese método de purificación robó a más de 30.000 bebés y se extendió a lo largo de toda la dictadura e incluso años después, convertido en un perverso negocio que mantuvo como justificación la idea nacional católica de la salvación, robando bebés de familias humildes y madres solteras para darles “una vida mejor”.

-Que nunca ha exigido responsabilidades a los causantes del peor delito que puede cometerse contra un ser humano que consiste en detenerlo ilegalmente, maltratarlo, asesinarlo y esconder su cadáver para que su familia sufra la tortura de no poder elaborar un duelo.

-En el que las víctimas de la dictadura son obligadas y coaccionadas por el Estado a pagar con sus impuestos la tumba del dictador responsable del daño que sufrieron (el Valle de los Caídos). Un trato vejatorio y degradante.

-Que es uno de los grandes productores mundiales de doble moral; donde se persigue la apología de ciertas violencias y se mantienen monumentos públicos, como el Arco de la Victoria de Madrid, que exaltan el mayor ataque de violencia y terror que ha sufrido nuestra sociedad en su historia.

-Cuyo único organismo de derechos humanos pertenece al Ministerio de Asuntos Exteriores, al cual está usted adscrito, que es una forma de ocultar que dentro de nuestras fronteras los derechos de las víctimas de esos graves delitos no están garantizados por el Estado.

-En el que es habitual que se ratifiquen acuerdos internacionales: Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, etc,... para luego no cumplirlos y dejar sin derechos a miles de ciudadanos que no se sienten representados por el Estado.

-Los planes de estudio han sido diseñados para ocultar la dura represión de la dictadura y construir la inexistencia social de las víctimas para facilitar la inexistencia social de verdugos. Se trata de la negación del derechos de las víctimas a que se conozca la verdad y de toda la ciudadanía a conocer su verdadero pasado.

-Los familiares de los desaparecidos siguen muriendo sin asistencia por parte del Estado, lo que sigue aumentando la deuda con las familias que sufrieron la represión de la dictadura y vieron cómo el franquismo honraba, becaba, daba puestos de trabajo para toda la vida a las víctimas de lo que el régimen llamó "las hordas marxistas", con el dinero de todos pero sólo para unos.

-Donde las élites políticas y académicas han llamado transición ejemplar a un proceso en el que los verdugos han conservados todos sus privilegios y las víctimas todo el daño padecido.

Adjuntamos algunos materiales gráficos para facilitar su explicación y estamos a su disposición para remitirles cualquier información relacionada con este tema. Atentamente,



Emilio Silva

**Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica**  
[www.memoriahistorica.org](http://www.memoriahistorica.org)

Además contamos con una canal de fotografías en flickr: <http://www.flickr.com/photos/56867450@N07/>

Y un canal de vídeos en Youtube: <http://www.youtube.com/user/ARMHmemoria>

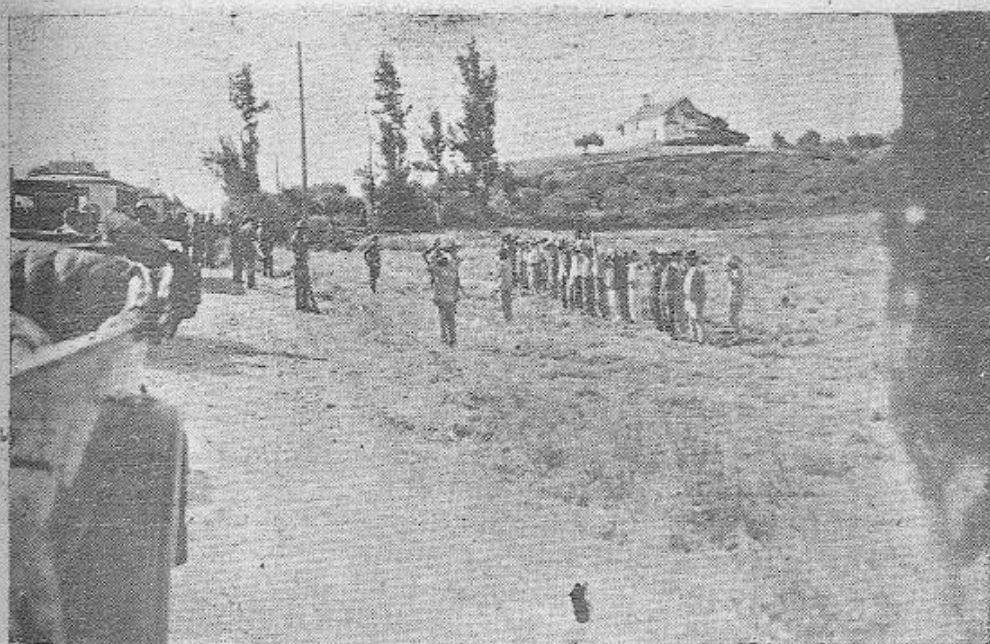
Adjuntamos fotografía cenital de una fosa común en la provincia de Burgos y una portada del diario La Voz, en cuyo titular se explica claramente la estrategia de los militares golpistas; incluyendo la palabra "limpieza" que es la que define un genocidio.



# LA VOZ

Diario gráfico de Córdoba

**Las valerosas fuerzas que luchan por España  
limpian de marxistas los pueblos**



Nuestra foto de hoy muestra un detalle de la limpieza de marxistas que realizan las fuerzas que luchan por España, en los pueblos. Una columna de Córdoba al llegar a una población de la provincia, en sus cercanías, detiene a grupos de fugitivos marxistas que huyen a la llegada del Ejército, buscando en la huida, la impunidad de sus crímenes. Las fuerzas al servicio de la Patria, están dando pruebas de un alto espíritu valeroso, de una heroicidad extraordinaria y de una magnífica disciplina

(Foto Santos).